

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Viernes 12 de Abril de 1901

Núm. 477

Las "notas oficiosas,"

Tienen mucho que leer y que releer las notas oficiosas que nuestro ilustre compañero en la prensa, don Segismundo Moret, escribe á la salida de los Consejos y comunica á los periódicos madrileños como edición *ne varietu* de las deliberaciones ministeriales. Por más que aquellos diligentísimos é ilustrados *reporters* se esfuercen, no logran "batir el record," del interés que el conspicuo publicista ha establecido no sólo como el más avisado de los noticieros, sino también como el más intencionado de los articulistas.

La nota oficiosa del Consejo de anteayer puede tomarse como modelo de este género de labor.

En ella como en todas se realiza hasta lo infinito la parte importantísima del Sr. Moret en las deliberaciones del Gobierno. El Sr. Moret llama la atención de sus compañeros sobre la gravedad de tales y cuales cosas; el Sr. Moret propone que se consulte al Supremo y á la "Comisión de Códigos," sobre la gravedad de tales ó cuales manifestaciones; el Sr. Moret expuso á sus compañeros la necesidad de atender á la situación que se crea á muchas familias con tales y cuales disposiciones... ¿Cómo no ver á Moret preponderante, á Moret omnipotente, á Moret único?

¿Quién no lee entre líneas aquellas coplas del ¡Trágala! que el Sr. Moret recuerda á los grandes personajes de su partido, celosos de su predominio é influencia? Moret propone y Moret dispone y Moret pone, puesto que no hay ponencia sin que á ella sea asignado el ministro de la Gobernación.

Mas no es esto solamente lo que se advierte entre líneas de la "nota oficiosa," del Consejo de anteayer.

Así, por ejemplo, en lo de la consulta á la Comisión de Códigos (?), pues no se ha considerado bastante autorizado el parecer del Tribunal Supremo para informar en cuestión tan peliaguda, cómo no advertir una habilidad de policía y buen gobierno? El fiscal del Supremo, por de contado, dirá que sí, que es muy grave eso de que los *meetings* anticlericales acaben por manifestaciones frente á tal ó cual consulado, y cómo va á arriesgarse el Gobierno á un conflicto internacional por tolerar manifestaciones anticlericales?

Ya aquellas manifestaciones que hace apenas dos meses eran "movimiento de opinión," que reclamaba el poder para los liberales, no se presentan más que como "alborotos estudiantiles."

¿Y cómo leer ingenuamente, sin mirar el doble fondo de las

frases, este párrafo de la *nota oficiosa* que comentamos?

"Al propio tiempo y á los mismos fines importa desarrollar, facilitar y procurar por todos los medios al alcance del Gobierno que se estimule el empleo de capitales nacionales y extranjeros en grandes industrias y obras públicas, sin necesidad de subvención del Gobierno, donde encontrarán, mejor que en los empleos públicos, ocupación y medios de sostenerse millares de familias."

Las palabras son como los tagalos, decía el humorista: toman la forma de los que se les pone adentro. ¿Qué habrá dentro de esos estímulos al capital nacional y al *capital extranjero* que sin subvención del Estado venga á emplearse en grandes industrias y en obras públicas que den de comer á las familias que dejan á oscuras el Sr. Urzáiz con su decreto de personal, y los ministros de la Guerra y de Marina con la clausura de Academias?

Eso propone el Sr. Moret, el Sr. Moret preponderante, el señor Moret omnipotente, el señor Moret único... Meditemos.

INDIRECTAS

En Cadix se ha bautizado con el nombre del Sr. Sagasta una calle que se llamaba de la Amargura.

Y yo opino que no ha sufrido modificación alguna su título.

Por que «Sagasta» y «Amargura» han llegado á ser frases sinónimas en España.

Se dice que las Diputaciones se constituirán del 20 al 22 del presente mes.

¡Qué pena para el Sr. Escamilla!

Por que al hombre no le puede ir mejor en el machito...

El Sr. Nido ha ingresado en las filas de los Caballeros del Santo Sepulcro.

¡Vamos, hombre, vamos!

¡No ha sido estéril la Semana Mayor!

El P. Cobos.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Marzo de 1901

En esta sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia del cargo de auxiliar segundo de la secretaría de la Corporación presentada por D. Eduardo Estevez, nombrando en su lugar á D. Baltasar Blanco Sancha.

Nombrar con destino á la sección del censo electoral á D. Carlos Ruiz del Portal, D. Francisco López Gutiérrez, D. Nicolás Esquera y Herrador y don Eduardo Serrano Belmonte.

Solicitar autorización para adquirir por gestión directa las drogas necesarias para los Hospitales de Agudos y Crónicos y viveres con destino á este último Hospital y á la Casa Central de Expositos.

Compensar al Ayuntamiento de Fernán Núñez 1.350 pesetas que ha abonado á nodrizas de aquella población.

Desestimar, por falta de requisitos esenciales, la petición del Ayuntamiento

de Villaharta que solicita recursos extraordinarios para la construcción de un cementerio.

Declarar obligatorio para todos los médicos de la Beneficencia provincial el servicio de observación de los reclutas declarados útiles condicionales, turnando por orden de rigurosa antigüedad y reconociendo cada uno á todos los que en el día en que esté de turno sean declarados condicionales.

Fijar como punto para la observación el Hospital de Agudos, en el que solo ingresarán ó causarán estancias los reclutas que lo soliciten.

Informar favorablemente la solicitud presentada por D. Antonio Félix Herrero, Alcaide de Villanueva de Córdoba, que pide autorización para adquirir edificios con destino á escuelas públicas.

Informar en el sentido de que procede ordenar al Ayuntamiento del Carpio consigne en presupuesto el crédito de 750 pesetas anuales que otorgara en Agosto de 1881 á D. Rafael Adame, secretario de aquella Corporación, de acuerdo con lo solicitado por su hermana y heredera doña Carmen.

Desestimar la oposición interpuesta por D. Manuel Padillo Campaña que solicita prelación de preferencia para la explotación de las minas de hierro "La Salud," y "Cuatro Amigos," en el término de Baena.

Acceder á lo solicitado por D. Enrique Redondo para que preste los servicios domésticos en su casa la asilada de la Casa Hospicio Pilar Blanco.

Y nombrar peón caminero de la carretera provincial de Doña Mencía á Zuheros á Cristóbal Santiago Chica Moreno.

Sesión del día 27 de Marzo

Los acuerdos tomados en esta sesión fueron los siguientes:

Compensar al Ayuntamiento de Posadas 2.241'76 pesetas por pagos hechos á nodrizas en aquella población.

Quedar enterada de la autorización hecha por la superioridad para adquirir por administración viveres y artículos de consumo para los establecimientos benéficos.

Aprobar el señalamiento de precios medios por suministros durante el mes de Febrero último, recomendando á los pueblos cabeza de partido el exacto cumplimiento de este servicio.

Expedir certificación de solvencia á favor de D. Antonio Illán López, administrador de este correccional y destinado al penal del Puerto de Santa María.

Aprobar dos facturas presentadas por el gerente de la empresa de electricidad la Cordobesa por el fluido suministrado en Febrero último.

Incluir en el presupuesto adicional que se forme cantidad necesaria para el pago de aumentos otorgados á varios empleados de la Corporación.

Ordenar al Director de la Casa Expositos adquiera la harina lacteada de clase superior, en el establecimiento de D. Pablo Vicente Calvillo, al precio de 1'60 pesetas lata.

Informar favorablemente la petición del Ayuntamiento de Hornachuelos que solicita autorización para imponer arbitrios extraordinarios para enjugar el déficit que en su presupuesto resulta.

Iguales acuerdos recayeron en los expedientes de solicitud sobre lo mismo presentados por los Ayuntamientos de S. Sebastián de los Ballesteros y Fuente Palmera.

Informar que proceda imponer multa de 250 pesetas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces por retraso del tren número 241 del día 7 de Mayo último.

Trasladar íntegro el oficio del director de la Casa Central de Expositos, quien al presentar las cuentas de Enero y Febrero últimos, participa carecer en absoluto de recursos para atender á las necesidades del establecimiento, en virtud de resultar saldos á su favor por valor de 1.246'26 pesetas, y 650'15 de las que solo se le han librado 197'50.

Y, por último, conceder ingreso en la Casa Hospicio á Rafael Leguna Campos, María Montero Zurita, Rafael Carmona y Francisco Zamorano Gallardo, y en la Central de Expositos á Rafaela Larrido Lara, todos vecinos de esta capital.

ACTUALIDAD

Las mañanitas de Abril

La columna plateada que encierran los termómetros en sus tubos capilares parece que se desprezpa cuando á la llegada del mes precursor del consagrado á la Virgen la atmósfera se caldea con ese polvillo dorado que tantos reflejos brillantes arranca á los caireles y rasos de los toreros, que tantas notas de luz y de alegría presta á los aleros de los tejados, á las veletas de las torres y á los bizantinos cristales de los templos; las flores del almendro que tiemblan en los árboles como mariposas de nieve ante la menor ráfaga de viento, polvorea á aquellos de blanco como con sus cabellos harían las encopetadas damas de la corte de Luis XVI... ¡la primavera se presentó triunfalmente en su carro de esmeralda, conducida por los millares de insectos de oro que le sirven de tritones, guiados por rindas de flores y repartiendo consuelos y esperanzas!

Al empezar el mes de Abril, no obstante la fama que tiene de revoltoso y de que tan pronto se complace en proteger á los paragueros como en proporcionar á los paseantes molestias sin cuento por las intempestivas y huracanadas ráfagas de aire que arroja sobre la población, las mañanitas tibias y suaves, embalsamadas por la nueva vegetación que se nota en jardines y prados, en paseos y macetas, convidan á abandonar el lecho, contradiciendo el refrán, y á buscar en el ambiente puro y tónico nueva vida para nuestro cuerpo, nuevo aire para nuestros pulmones, nuevos panoramas para nuestro espíritu y nuevos motivos para nuestras oraciones.

Las mañanitas de Abril son risueñas como la estación á que pertenecen; en ellas hay flores y pájaros; el sol tiene rayos calientes para devolver la salud á los enfermos, la alegría á los tristes y la esperanza á los que sin ella vivieron; la aurora se ufana con colores de fuego y su aparición es celebrada por los trinos de las aves que, agradecidas, entonan su alabanza al Autor de tanta maravilla. Las mañanitas de Abril llevan al alma una tranquilidad y una placidez angelicales; sus auras, como gasas argentinas, envuelven efusivos de placer, notas alegres, moléculas de felicidad que en vano se intenta buscar en los dorados salones llenos de humo y voluptuosidades y tentaciones, en los aterciopelados fondos de los palcos aristocráticos, en las comidas elegantes, en las visitas y en todos esos mil detalles que la sociedad se impone y que todos ellos no valen lo que una sonrosada mañanita de Abril.

Nuestra vida, esplendorosa en apariencia y raquítica en el fondo, necesita para regenerarse hacer dos cosas que ha sustituido por trapos y moños y por el afán de exhibirse: comer y pasear.

Las mañanitas de Abril, como ningunas otras, hacen gozar del espectáculo sublime que ofrece la naturaleza al revivir de sus propios despojos, al realizar el esfuerzo gigantesco de producir hojas donde sólo hay troncos secos y retorcidos, de brotar flores donde la escaracha solamente brillaba hace poco, de adornar con ramas de verdura y grupos de rosas le cristalizado y muerto, de esmaltar con campanillas azules y fimbrias de tulipanes los marcos de las ventanas y los arabescos de las rejías.

No tiene perdón de Dios quien, despreciando los ofrecimientos que la naturaleza hace en las mañanitas de Abril, prefiere apoltronarse en la caliente butaca ó no salir del lecho que respirar la gloria que Dios envía en cada átomo de aire.

Nuestros pintorescos alrededores parece como que se esfuerzan por engalanarse y componerse en las mañanitas de Abril, cual si esperasen ser visitados por nosotros á tales horas. ¿Qué decepciones se contarán en su incomprensible idioma la amapolas, las violetas, los lirios y las flores de almendro!

LA LANGOSTA

En los límites de la provincia de Sevilla con las de Córdoba y Badajoz, términos de Monasterio y Hornachuelos, se ha presentado la devastadora plaga de langosta en cantidad alarmante, pues las grandes masas de estos insectos se hallan completamente desarrollados, á causa de no haberse procedido á ningún trabajo de extinción desde que el dañino insecto hizo su aparición.

El número de hectáreas invadidas por la langosta asciende á 19.000, comprendiendo los pueblos de Navas de la Concepción, San Nicolás del Puerto, Cazalla de la Sierra, Puebla y otros, hasta trece pueblos.

El gobernador de Sevilla, Sr. Madrid Dávila, ha telegrafiado al ministro de Agricultura á fin de que diote las medidas oportunas, interesando del Gobierno que envíe algunos fondos para hacer frente á esta calamidad.

Además, ha conminado con severas órdenes á los alcaldes de los pueblos por no haber dado aviso en tiempo oportuno, estando dispuesto á exigirles las responsabilidades en que, conforme á la ley, hayan incurrido.

Un ingeniero y siete ayudantes, al frente de su respectiva brigada de obreros, se han distribuido entre los pueblos invadidos para proceder á la repartición de 1.500 cajas de gasolina, 200 de esencia de cok-coquina y 500 de langosticida para los trabajos de extinción.

PERSONALES

Ha sido trasladado á Granada nuestro estimado amigo el Secretario de este Gobierno civil D. Luis Rodríguez Bolaños.

Su traslado constituye un ascenso, que juzgamos merecido, y por el que felicitamos al Sr. Rodríguez.

—Ha sido nombrado Secretario de este Gobierno D. Eugenio Antonio Flores, que prestaba sus servicios en el de Madrid.

—El agente de vigilancia de esta provincia Antonio Priego García ha sido trasladado á Barcelona.

—Se ha encargado interinamente de la Secretaría de este Gobierno civil el ilustrado oficial primero del mismo D. Gregorio Pérez de Rozas.

—Ha sido nombrado agente de vigilancia de primera clase de esta provincia Manuel Rodríguez Gutiérrez.

—Ayer regresó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro apreciable paisano el valiente matador de toros Antonio de Dios, Conejito.

Minera DEMARCAIONES

Del 18 al 25 del corriente se demarcarán en esta provincia las siguientes minas:

En Hinojosa.—Las nombradas San Sebastián, San Francisco y San Pedro, de D. Pedro Gómez Millán.

En Villanueva del Duque.—Las tituladas Demasias á Enriqueta 2.ª y 3.ª, y Demasia á Espartales, de la Sociedad Minera y Metalúrgica; la Demasia á Terreras, de la Sociedad Argentifera; y la 3.ª Demasia á Precaución, San Remigio y Ampliación á 2.ª demasia á Precaución, de la Sociedad Escombreras Bleyberg.

En Santa Eufemia.—La nominada Santa Leocadia, de D. Leocadio V. Hernández, y Victoria, de D. Francisco Villar y García.



Viernes 12 de Abril

DESPRECIO AL DINERO

El Duque de Enghien era bastante miserable y había educado á sus hijos en su escuela, hasta el punto de que su primogénito vestía y vivía casi miserablemente, sin gastar la menor suma en los recreos propios de la juventud. Sus criados, como era natural, también sufrían las tacañerías de su amo, y jamás un necesitado había conseguido el menor socorro de la bolsa del joven príncipe.

Su tío el duque de Montmorency, era al contrario, y en cierto día que pasó por Bourges, donde residían los de Enghien, regaló al joven duque una bolsa con 1.500 monedas de plata.

Al cabo de algún tiempo volvió Montmorency á pasar por Bourges y se le ocurrió preguntar á su sobrino en qué había gastado las monedas.

—En nada—replicó el joven. Y entrando en su habitación volvió á salir enseñando á su tío la bolsa completamente intacta.

Al ver tan gran tacañería, indignóse el de Montmorency, y en su arrebato, cogió la bolsa y la arrojó por una ventana.

—No faltará quien la coja y la sepa aprovechar mejor que tu,—dijo al tiempo de tirarla.—el dinero no se ha hecho para almacenarse, y un príncipe como tú, debe ser dadivoso, pues hay muchas necesidades que remediar, y mejor uso hubieras hecho de ese dinero reparándole entre los pobres, que guardándolo.

No olvides que los príncipes deben despreciar el dinero.

(Prohibida la reproducción)

Los Príncipes de Asturias

A las seis en punto marcharon ayer á Zaragoza, en el expreso, los príncipes de Asturias, acompañados de la duquesa de Santo Mauro, el duque Granada y los ayudantes del príncipe Carlos.

Una compañía del regimiento de Covadonga tributó los honores debidos. S. S. A. A. besaron la mano á S. M. la Reina y á las demás personas reales.

La princesa de Asturias, que por vez primera en su vida se separaba de su augusta madre, se afectó bastante al despedirse.

En el andén estaban despidiéndoles, su majestad la Reina, las infantas doña María Teresa y doña Isabel; el duque de Calabria, el gobierno, la alta servidumbre de Palacio, muchos generales de uniforme, las autoridades de Madrid y un público numeroso, en el que predominaban las damas de la buena sociedad madrileña, el cuerpo diplomático y muchos hombres políticos, entre ellos, los señores Silveira, Villaverde y Dato.

Información militar

EN CÓRDOBA.

Por el Gobernador militar de esta plaza se ha dictado la siguiente circular:

“A fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real orden circular de 6 del corriente (D. O. número 75 pág. 59) los Sres. Jefes. Oficiales y similares en situación de reemplazo y excedentes con residencia en esta provincia, que por razón de los bienes que posean ú otras causas están obligados á adquirir cédula personal de clase superior á la designada á todos los de su clase del Ejército, se servirán manifestarlo á este Gobierno con la mayor urgencia, expresando la clase de cédula que le corresponda: teniendo presente las responsabilidades en que incurrirán con arreglo á los artículos 40 y 41 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, los que dejen de hacer dicha declaración.

Córdoba 12 de Abril de 1901.—El General Gobernador, Santiago Diaz de Cevallos.

Los soldados Antonio Perez Sánchez y Joaquin Izquierdo Reyes y Ana Moreno León, se presentarán en la Secretaría de este Gobierno militar de 9 á 12, para un asunto que les interesa.

Se ha dispuesto pase en situación de reemplazo con residencia en Montilla el capitán del 7.º depósito de Artillería D. Martín Valderrama Martínez.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular disponiendo que, á partir de la revista de Junio, pasen á ser plazas montadas los capitanes ayudantes de los cuerpos é institutos, dejándolo de ser los comandantes mayores.

Se ha dispuesto que los sargentos que en las Academias regionales hayan terminado su preparación para las de oficiales, vuelvan á sus Cuerpos respectivos hasta nueva orden.

Servicio de la plaza para el 13 de Abril.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel del mismo, D. Eusebio Garcia Gomez.—Imaginaria, el comandante de Sagunto, Rafael Velasco Bergel.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Ingleses y boers

Londres 11.

Un despacho expedido ayer en Harismith asegura que los generales boers Botha, De Wet y Steyn celebraron una conferencia cerca de Heilbron, y acordaron no cejar en la campaña, manteniendo la lucha hasta el mayor extremo.

El general Botha ha vuelto á penetrar en el Transvaal, donde seguirá manteniendo una enérgica resistencia á los invasores ingleses.

El corresponsal del Daily Telegraph en Capetown, en despacho de ayer, afirma que el general Botha ha tenido una entrevista con el general lord Kitchener, y participó á este último la determinación de De Wet que se niega á rendirse por ningún precio ni bajo otra condición que la independencia absoluta de los dos Repúblicas boers.

Paris 11.

Según telegrafían á Le Ruppel desde Londres, se le han enviado á lord Kitchener instrucciones para que vea el medio de reanudar las negociaciones de paz con el general Botha.

SUBASTA

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Con objeto de contratar el sostenimiento, ó la instalación y sostenimiento en su caso, de las cincuenta y siete lámparas incandescentes que constituye el alumbrado del barrio del Espíritu Santo, extramuros de esta capital, durante los tres años y medio contados desde el 1.º de Julio inmediato, anunciase por término de treinta días la subasta de ese servicio, cuyo acto se verificará bajo la presidencia de mi autoridad, en el despacho de esta Alcaldía á las catorce horas del sábado once de Mayo próximo.

El tipo para tomar parte en la licitación será el de sesenta y ocho pesetas, suma que se fija como retribución anual por cada luz.

Para interesarse en el remate, habrán de consignar los licitadores en la caja de estos fondos doscientas veinte y dos pesetas treinta céntimos en concepto de depósito provincial, quedando obligado aquel á cuyo favor se adjudique el contrato, á convertirlo en fianza definitiva, elevándolo á la cantidad de

cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas sesenta céntimos.

El pliego de condiciones porque ha de regirse referido servicio, contra el cual no se ha producido reclamación durante el plazo porque ha estado expuesto al público, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril último, queda de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal, en donde desde esta fecha puede examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, redactándose aquellas en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de... como acredita con la cédula personal... clase número... que acompaña, enterado de las condiciones por que há de regirse el servicio de sostenimiento, ó de instalación y sostenimiento en su caso, de las cincuenta y siete lámparas incandescentes de diez bujías de intensidad cada una que hoy constituyen el alumbrado del barrio del Espíritu Santo, se comprometo á llevar á cabo dicho servicio con arreglo á aquellas bases, por la cantidad de... pesetas como retribución anual por cada luz. Fecha y firma.

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición acompañarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantado y previamente en documento por el Sr. Regidor Síndico de este Municipio D. Evaristo Jimenez Illescas.

Lo que se anuncia para la general inteligencia, advirtiéndose que las devengaciones de este contrato se abonarán por mensualidades vencidas y que los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia serán de cuenta del rematante.

Córdoba 11 de Abril de 1901.—Antonio de Ariza.

EL PUÑO DE SAL

Cuento

A la extremidad de la calle de Tebessa, en el barrio judío de Guelma, había una casita pintoreada de rosa con ventanas estrechas y enrejadas; la planta baja estaba atestada de tejidos, charpas de seda, galones bordados de oro y plata tafetanes, jaques y albornoces colgados en ganchos. En el fondo, detrás de un mostrador, permanecía constantemente el viejo comerciante judío Yusuph. Sus vivos ojos, metidos en los gruesos encarnados párpados iban alternativamente de un voluminoso libro de cuentas, abierto sobre el mostrador, á los estantes llenos de mercadería.

Yusuph era, en apariencia, comerciante de telas y trajes; pero en realidad, era comerciante de dinero, prestamista sobre prendas. Hacía treinta años que había sucedido á su padre; sus pequeños negocios y sus marrullerías habían prosperado, tanto más cuanto que poseía las cualidades y vicios más propios á la acumulación y á la conservación de la riqueza individual; el orden y la avaricia; la previsión y la astucia. Era dueño actualmente de considerables capitales hábilmente colocados en los Bancos más seguros y en las empresas más productivas. Así y todo, proseguía su doble comercio sin cambiar en nada sus costumbres; sóbrio, paciente, humilde, duro para sí mismo y más duro aún para el prójimo.

Ese adorador del becerro de oro no tenía más que un punto vulnerable; en un rincón de su corazón se hallaba alojado el amor paternal. Tenía un hijo único, en quien había puesto todo el orgullo reconcentrado de él mismo. El hijo era para él la forma viviente del futuro desquite sobre la sociedad que

le despreciaba. Arabes y cristianos no experimentaban hacia él más que odio y desprecio, sin ahorrarle la manifestación de sus sentimientos, salvo en los días de vencimiento, cuando venían los Arabes con una altiva dignidad, los cristianos con una familiaridad un poco baja, y que no era menos humillante para el judío que vergonzosa para aquellos, á mendigar un anticipo bajo condiciones usurarias.

Yusuph lo soportaba todo sin murmurar. ¡Lo hacía por su hijo! ¡Cuántos sacrificios para su hijo Daniel! Primero, instrucción en el Liceo de Argel; después en el Liceo de Luis el Grande en Paris; enseguida los estudios superiores en la Facultad de Derecho, y la inscripción en el Colegio de abogados. Yusuph había querido que su hijo conociera todos los arcanos de las leyes, todas las sutilezas de procedimiento; quería que fuera hábil en hablar, agradable en sociedad y audaz ante la muchedumbre.

Será tu buen abogado y hombre experto en negocios; se mezclará en las luchas políticas, y como tendrá saber y fortuna, se hará camino. Su caudal aumentará y su poder crecerá; vosotros, que colmáis de humillaciones al pobre padre, humilde y paciente, le tendreis á él por amo. Vuestros destinos, vuestras ambiciones dependerán de su voluntad; vosotros os arrastrareis á sus pies y vendreis como criados á su antecámara.

Y Daniel no había causado á su excelente padre ningún desengaño; atado corto en los gastos, pero provisto de una pensión suficiente para tener un aspecto elegante, había evitado las locuras y torpezas de la juventud, aprovechando bien el tiempo en los estudios, consiguiendo brillantes triunfos, y poco á poco se había ido introduciendo en la buena sociedad, guiado por un olfato hereditario hacia los personajes cuyo trato convenía frecuentar y á quienes sería útil adular. Cercana estaba la hora en que el joven, considerado ya en la República como una fuerza utilizable, iba á ver abrirse ante él la carrera definitiva y el acceso á los altos cargos. Presentó su candidatura á la Diputación; el padre, por medio de hábiles maniobras con sus deudores y nuevos prestatarios, había asegurado su elección.

Por un refinamiento de prudencia, escribía á su hijo: «No vengas demasiado pronto; cuantas menos ocasiones tengan de interrogarte, menos correrás el riesgo de descontentar por tus respuestas. Temen por tu reputación, todos te son favorables á causa de tus triunfos y de tu mérito; algo también á causa de las obligaciones contraídas con tu padre. No vengas, según mi opinión, hasta la hora propicia.»

Con qué regocijo íntimo se acordaba el viejo Yusuph de Mardoqueo; con qué impaciencia esperaba la hora en que, sin haber salvado á Israel de las iras de un gobierno que no le tenía mala voluntad, se vería rodeado de honores y respeto, á título de padre de un soberano parcial, de un diputado, y pronto probablemente de un ministro!

¡Cómo se felicitaba de no haber dado nunca nada, de haber vendido siempre lo más caro posible y apropiándose por las vías legales lo más que había podido de los bienes ajenos! Así, pues, su asombro fué inmenso al ver un nochecer á unos hombres de miserable aspecto, sin aliento por haber corrido, detenerse delante de su tienda ya medio cerrada y solicitar de él auxilios. Hacía tantos años que echaba despiadadamente á los mendigos sin concederles la menor limosna, que ya ninguno acudía á su casa. Y todos aquellos á quienes no atraía la necesidad de un préstamo sobre una prenda de valor, al pasar por delante de la puerta, escupían sobre el dintel lanzando una maldición.

Aquellos hombres entraron precipitadamente en la tienda diciendo: «Un hombre ha caído sin sentido en la carretera á media legua de aquí; hace falta aguardante y pan para reanimarle. Haga usted la caridad de darnoslo.» El judío trunció el entrecejo, plegó

sus labios en una maligna sonrisa y los echó á cajas destempladas y con las manos vacías.

—¿Pues qué, soy yo responsable de los vágabundos que se tumban por los caminos?—dijo.

Los otros se marcharon; poco después volvieron.

—Ese hombre ha sido arrojado al suelo por su caballo desbocado que ha huido. No le hacen falta alimentos, pero necesita los cuidados de un cirujano. Hace falta una camilla para traerle á la ciudad. ¿No tendrás una?

—Sí, que la tengo.

—Préstanosla.

—No quiero prestarla, pero pagadme un duro y os la alquilaré.

—No tenemos dinero—respondieron los hombres, marchándose de nuevo para volver al cuarto de hora.

—El hombre va á morir, danos una sábana para envolverle.

—¿Os estáis burlando de mí!—exclamó furioso el judío—¿no me vais á dejar en paz? ¡Si fuese á regalar el sudario á todos los moribundos estaba fresco! Dadme duro y medio y os entregaré una hermosa sábana limpia y fuerte, verdadero lienzo de hilo, mira ustedes, como ésta; no la encontrareis mejor en toda la ciudad, ni pagandola más cara.

—No tenemos ni un cuarto—repitieron—imploramos la caridad para un moribundo.

—No tengo nada que dar, soy comerciante.

Se alejaron corriendo, pero regresaron poco después.

—El hombre ha muerto; ha suplicado que le traigan á vuestra casa para ser velado y lavado.

—¡Estaba loco!—rugió Yusuph temblando de ira, pensando que aquellas gentes se habían concertado para burlarse de él.—Os habéis propuesto turbar sin cesar mis ocupaciones y mi descanso. No quiero vuestro cadáver.

—¿Qué vamos á hacer? Va á entrar en descomposición.

—¡Pues bien! salade!—replicó él en tono de zumba.

—¿Darás al menos la sal?—interrumpió vivamente uno de ellos.

—¡Tómala!—dijo él para completar la burla.

Y vertió un puñado de sal en una esquina del albornos que había levantado aquel que habló el último.

Partieron y volvieron á venir. Esta vez traían un largo bulto envuelto en un negro bafán que depositaron sobre el mostrador, á pesar de las violentas protestas de Yusuph.

—¿Qué es eso? ¿llevaros vuestro muerto? ¿Acaso mi tumba es un cementerio? ¿Con qué derecho tratáis de infestar mi morada con un cadáver? ¡Ah! cuando mi hijo...

Uno de los conductores le interrumpió:

—Te devolvemos lo tuyo; la sal que has dado está también ahí. Mira y vé.

Oprimido por un horrible presentimiento, el avaro judío apartó un pliego del bafán y vio al principio un puñado de sal, luego, habiendo desubierto el rostro del muerto, lanzó un grito de terror y de desesperación.

Había reconocido á su hijo.

Pentsevez.

GRAN TEATRO

No está el público cordobés dispuesto á consagrar lo que la empresa ha llamado días de moda, y por rara casualidad, en estas noches hay menor concurrencia en el teatro.

Así ocurrió ayer, que pusieron en escena *Los Madgyares*, cuya interpretación fué aceptable y nada más que aceptable.

Ni por casualidad se oyó un aplauso durante la representación.

En cambio, se dejaron oír murmullos nada gratos para la Sr. Gomez; que tuvo á su cargo el papel de *María Teresa*; y no es extraño, por que su gallardía y majestuosidad son un mito.

Un comparsa, de oficio tipógrafo, sobresalió en su papel de *soldado fantasma*, y... nada más.

Morsamor.

CANTARES

¿Que se va la primavera?
¡Vaya bendita de Dios!
¿No hay siempre en tus labios rosas,
ruiseñores en tu voz?

En un rosal se enredó
tu pañuelo de Manila,
y al ver las rosas tu cara,
todas murieron de envidia.

Con tu cabellera rubia
ponme una venda en los ojos,
y en vez de nubes sombrías,
veré celajes de oro.

MANUEL REINA.

Cronica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de una causa intruida en el juzgado de Priego, por hurto, contra Manuel Rodríguez y otros, á quienes defraudará el letrado Sr. Guevara y representará el procurador Sr. Alfaro, y la de otra segundia en Montilla, por lesiones, contra Antonio Pedraza y otros, de cuyas defensas están encargados los señores Obregón y Jiménez Ilescas, y de las representaciones los Sres. Navarro y Caballero.

Quintas

Hoy se ha celebrado ante la Comisión mixta de redactamiento el juicio de exenciones de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual y el de revisión de los procedentes del 98 y 99 correspondientes á Balcazar, La Victoria y Vilanueva del Duque.

Mañana se presentarán los de Cabra y Monturque.

Subasta

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día once de Mayo, á la una de la tarde, para la adjudicación, por medio de subasta, de las obras de construcción del trozo primero de la carretera de La Rambla á Puente Jemil, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 213.574 03.

Taurina

Para las fiestas del Corpus en Granada se preparan dos corridas de toros.

En la primera, que tendrá lugar el día 6 de Junio, se lidiará ganado de Miura por las cuadrillas de Emilio Torres, Bombita y Rafael González, Machaquito.

La segunda tendrá lugar el tercer día de feria, domingo 9, lidiándose toros de Pablo Romero ó Cámara por las cuadrillas de Fuentes, Bombita y Machaquito.

Rateria

Al terminar anoche la representación del primer acto de los Madgyares, se notó en el cuarto de algunos coristas la falta de unos zapatos y otras prendas de vestir, que distraídamente debió llevarse algún comparsa.

Estos fueron registrados, sin que el reconocimiento diese un resultado satisfactorio.

Pagos

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto se satisfagan por esta Delegación de Hacienda los libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta el 31 de Marzo próximo pasado.

Copo

El inspector jefe de Vigilancia señor Castro tuvo conferencias de que entre ocho y nueve de la mañana de hoy se trataba de estafar á Antonio Moreno Peña, vecino de Baena, por dos desconocidos, uno de los cuales declaraba ser extranjero y encargado por el Consul de su nación de la compra de importantes partidas de granos, y el otro se constituía compañero del Moreno para llevar á cabo el engaño, ofreciéndose á ambos pingües retribuciones por sus servicios, pero con la imprescindible condición de que el referido Antonio debía presentar 1250 pesetas para tranquilidad del Consul.

Designado como punto de reunión la calle de Torrijos, frente á la casa central de Expositos, el jefe de vigilancia dictó las disposiciones oportunas,

que, secundadas por el inspector señor Molina, el sargento de la Guardia civil Sr. Betamosa y los agentes de vigilancia Escudero y Soriano, produjeron satisfactorio resultado, puesto que á las nueve en punto se presentaron todos los individuos en el punto designado, y en el acto fueron opañados y conducidos con las seguridades convenientes á la Inspección de vigilancia.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado hoy: al casero de una casa de la calle S. Juan de Palomares que promovió escándalo echando á la calle á una vecina que le adendaba alquileres; á una mujer que compró ayer cuatro huevos en un puesto del Mercado y abonó dos solamente, y á una vecina de la calle Maimónides que entró en la habitación de otra insultándola y maltratándola.

Salvajada

Al pasar el tren número 22 del 7 del actual por el kilómetro 375,800 de la línea de Madrid á Sevilla, se observó que sobre el carril del lado derecho había una piedra de 0'40 de larga por 0'20 de gruesa, que afortunadamente fué separada por el quita-piedras de la máquina sin ocasionar avería alguna.

Se ignora quien haya sido el salvaje autor del hecho.

Veda

Ha sido puesto á disposición del juzgado de instrucción de esta capital un sujeto nombrado Jorge Rib Luque, por encontrarle cazando en la dehesa de Navas del Moro sin autorización alguna.

Cumplimiento Pascual

El domingo próximo lo efectuarán los acogidos en el Hospital Militar.

Expediciones

Ha salido para Madrid la expedición Lubin después de permanecer cuatro días en esta capital y visitar los principales monumentos.

Ha llegado á esta capital la expedición Melano Rossi, compuesta de siete personas y procedente de Sevilla.

Periódico

Se ha solicitado autorización para publicar en esta capital un periódico semanal, que llevará por título el Demócrata, y defenderá los intereses de Ecija.

Será director de la nueva publicación un antiguo periodista cordobés.

Séparse

El Consejo de Instrucción pública ha acordado conceder á los catedráticos auxiliares derecho á ocupar cátedras de número siempre que lo sean por oposición ó de los comprendidos como supernumerarios en el decreto de 6 de Julio de 1877.

Sr. Alcalde

La arena que sirvió para cubrir el piso para la procesión del Santo Entierro, continúa formando montones en las calles más céntricas.

El lunes denunciaremos el hecho á V. S., anteayer lo hizo la guardia municipal, y sin embargo, los estorbos continúan en el mismo sitio, irrogando perjuicios á los comerciantes y molestias á los transeúntes.

Hay quien supone maliciosamente que dada la proximidad de la procesión del Corpus se piensa dejar la arena donde está para que sirva entonces.

Sr. Alcalde: para desmentir estas afirmaciones, ¿por qué no ordena V. S. la desaparición de los antiestéticos montículos?

Accidente

Ayer fué trasladado á la Casa de Socorro y de allí á su domicilio una mujer nombrada Gregoria Ramirez, que sufrió un accidente en la vía pública.

Una gracia

Esta mañana amanecieron tronchados tres árboles pequeños en la plaza de Colón.

Se ignora quien sea el autor de la gracia.

Traslado

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en la cárcel de Sevilla Antonio Vazquez Soto, sea conducido á Córdoba, á disposición del Sr. Presidente de esta Audiencia.

Reventó

A consecuencia de haberse bebido veintinueve vasos de vino y uno de agua-

diente falleció esta madrugada en la Puerta de Andujar un individuo llamado Francisco Misas Méndez, de oficio barbero.

Su cadáver fué trasladado de orden del juez al cementerio de San Rafael.

Los canes

Ayer fué curado en la casa de socorro un vecino de la calle Montero á quien mordió un perro en la pierna derecha.

Galantería

Dos señoras que ayer paseaban en un carruaje se vieron sorprendidas por la grosería de un sujeto que promovió escándalo, insultándolas y amenazándolas en el Gran Capitán.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25'20; á la sombra, 20'20; mínima, 9'00; media, 14'60; altura barométrica en milímetros, 764'80; estado del cielo, nuboso; dirección del viento, N. O.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. Antonio Vivo, de Posadas.—Sr. Conde de Bayamo, de Madrid.

Hotel Oriente.—Entradas: D. Emilio Casadevall y Carlo, de Sevilla.—Don Pablo Velarde, de id.—D. Julián Macho, de id.—D. Rafael Espinosa, de id.—D. Joaquín Calvo de id.

Fonda Española.—Entradas: D. Luis Vega, de Espejo.—D. Manuel Vallejo, de Montoro.

Fonda del Carmen.—Entradas: Doña Antonia Morales é hija, de Andujar.—Mr. Mac-Mahon y señora, de Australia.—D. Tomás del Rio, de Agailar.

Chirinola

Mientras todo el público de un teatro silbaba desesperadamente un drama muy malo, uno de los espectadores aplaudía con entusiasmo.

—¿Tiene V. valor para aplaudir una cosa tan detestable? le dijo un vecino. —Si yo no aplaudo el drama, aplaudo á los que silban.

Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el convento de religiosas Capuchinas, por doña Elisa Jordán, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 13.—Sábado. In Albis.—La Misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de S. Hermenegildo en Landes y Misa. En visperas se hace conmemoración de S. Pedro González Telmo, confesor, y de S. Tiburcio y compañeros mártires.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, los ejercicios de estatutos en la Iglesia de Santa Ana: á las ocho será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las cinco, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CARRIÓN Y LARA

Falleció el 13 de Abril de 1898

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. Q. P.

Todas las misas que se celebren mañana 13 de ocho á diez de la misma en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Sus sobrinos D. Luis y D. Manuel Junguito, ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 13 de Abril

ALMUERZO.—Huevos en cocotte.—Patatas guisadas con tropezones de chorizo extremeño.—Chuletas de carnero en parrilla.—Coliflor á la vinagreta.—Postres.

COMIDA.—Sopa parmentier.—Cabe-

za de ternera á la tortuga.—Gallina con arroz á la francesa.—Alcachofas á la barigula.—Solomillo de toro mechado al Jerez.—Ensalada de anchoas.—Postres.

Patatas guisadas con tropezones de chorizo extremeño.—Se rehogan pedazos como nueces de chorizo extremeño en buen aceite y sobre fuego vivo. Antes que se tuesten, se sacan de la cacerola, y en la gresilla que han soltado se frien cebollas recortadas. Se agrega una cucharada de harina y se traba la salsa con agua. Se sazona y se incorpora perejil y hierba buena en su ramita y se echan las patatas cortadas en ruedas, para que cuezan un par de horas á fuego manso. A mitad de cocción se añade el chorizo y se apartó.

Solomillo de toro, mechado al Jerez.—En la carnicería de la Plaza de Toros se encarga el domingo por la mañana un solomillo de toro. Al recogerlo por la tarde del mismo día, se limpia y mezcla enseguida con tiras gordas de tocino añejo entreverado.

Á las veinticuatro horas, y mejor á las cuarenta y ocho, se pone en el horno, á todo fuego para que se ase en tres cuartos de hora, bien untado en manteca de vacas, rociándole durante la operación con un par de copas de buen Jerez.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 11 de Abril de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'00.—Id. id. contado, 71'85.—Id. exterior, 78'70.—Acciones del Banco de España, 494'50—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 85'70.—Id. de 1890, 00'00.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 36'40.—Libras 34'25.

Mercado de Córdoba

Precios corrientes en esta plaza facilitados en las oficinas municipales.

Aceite, á 48 reales arroba; trigo duro, de 48 á 51 reales fanega; idem blanquillo, de 47 á 48; cebada, á 32; habas cochineras, á 44; alpiste, á 60; garbanzos, tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escasa, de 27 á 28; harina de canal extra, á 19 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18 3/4; idem idem recia superior, á 18 3/4; idem idem corrientes á 18 1/4; idem de 3.ª, á 16 1/2.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española de los Sres. Borrera y Constanti.

Función para mañana

8.ª DE ABONO

1.ª Sinfonía. 2.ª La zarzuela en tres actos La conquista de Madrid. A las veinte y media.

Pasatiempos

CHARADA

De una prima tres Cortés se enamora y la retuvo á su séquito atendida mientras tanto que le plugo; dos tres tostada de abajo por varios días ó muchos me ponía la patrona, á modo de desayuno; pastillas de cinco cuarta contra el hedor son recurso; dos seis prisa quien desea ternar pronto un asunto; Total nunca puede hacerse cualquiere complicado asunto. (La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR CAL-DE-RE-RO

Han acertado la charada: La viuda, Quitapesares, El vecino, Un cesante, Qui-tólis, Cantimplas y Don Quijote.

TORNOS

Se componen y se hacen nuevos, calle de San Pablo, números 5 y 17. 6-1

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 12 (5'10.)

Los generales Weyler, Echagüe, Bernal, Aznar y Aguilar han regalado al Principe de Asturias una espada y un bastón de mando, como testigos de las capitulaciones.

El Sr. Merino ha negado rotundamente que el Sr. Sagasta piense retirarse de la política.

Los Principes

Madrid 12 (10'45)

Han llegado á Zaragoza sus altezas los Principes de Asturias,

En la estación les esperaban las autoridades.

Un piquete les hizo los honores correspondientes.

La concurrencia les tributó un cariñoso recibimiento, dándose muchas vivas.

Al estribo del carruaje, que iba seguido de una escolta de lanceros, se colocó el general Borrero.

Firma de la Reina

Madrid 12 (14).

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio ha llevado hoy á la firma de la Reina una Real orden disponiendo que los Ingenieros sirvan cuatro años en provincias antes de ser destinados á Madrid.

También ha firmado S. M. una Real orden creando un Registro de aprovechamiento de aguas, y otra ascendiendo al Sr. Buisco á Ingeniero de segunda clase del Cuerpo de Minas.

El conde de Romanones ha puesto también á la firma de la Reina una Real orden modificando la forma de hacer los nombramientos de Inspectores de primera enseñanza.

Se ha firmado asimismo el nombramiento del Sr. Gullón para Gobernador del Banco de España, y el del Sr. Groizard para Presidente del Consejo de Estado.

Los asuntos referentes á nuestras posesiones del golfo de Guinea pasan á depender del Ministerio de Estado.

Los carlistas

Madrid 12 (14'10).

Telegrafian de Barcelona que en Berga circulan rumores de que el cabecilla Grandia recorre las montañas de Vallcebre capitaneando una partida de catorce hombres armados.

Sin embargo, nadie los ha visto.—Mencheta.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip-
tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL

Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES

En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN

De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUÇ

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS,
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"
CÓRDOBA

Catálogos gratis al que los solicite

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almace-
nates de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15